



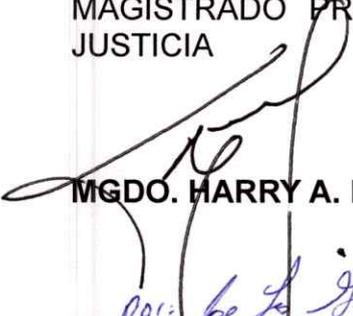
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

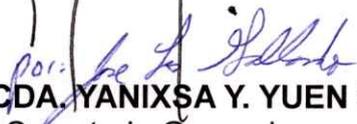
En la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 284-18 <u>Fábrega</u>	MARES ANTONIETA BERNAL SINCLAIR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 285-18 <u>DÍAZ</u>	RAHYZA VANESSA NUÑEZ FLORES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 286-18 <u>DE LEÓN</u>	ALEXIA ANNETTE SÁNCHEZ JURADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 287-18 <u>Fábrega</u>	ARELYS MARIBEL MARTÍNEZ MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 288-18 <u>DÍAZ</u>	JORGE LUIS CASTILLERO VILLALAZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. HARRY A. DÍAZ.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Jose Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia